

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía EUCIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., ubicada en la Av. 25 de Junio s/n, Edificio Cooperación Pámar, carretera Vía Machala Pasaño, Kilómetro 2 1/2, siendo las nueve horas se reúne los siguientes accionistas:

1.- JENNY JUDITH MORALES MUÑOZ, por sus propios derechos, poseedora de CUATRO participaciones acumulativas e individuales de Un Dólar cada una, las que representan el 20% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- JENNY EUGENIA PALACIOS MORALES, por sus propios derechos, poseedora de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS participaciones acumulativas e individuales de Un Dólar cada una, las que representan el 80% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- JORGE EDUARDO PALACIOS MORALES, por sus propios derechos, poseedor de CINCO participaciones acumulativas e individuales de Un Dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concuerda que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía EUCIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., quienes legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declarar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de ratificar y resolver el siguiente orden del día:

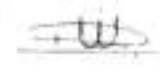
1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

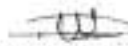
Preside la presente Junta General de Accionistas, la Sra. Jenny Judith Morales Muñoz, socia de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Sra. Jenny Elizabeth Palacios Márquez GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretario se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Jenny Elizabeth Palacios Márquez, quien dispone a secretario se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al efecto la Sra. Jenny Elizabeth Palacios Márquez en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2018, con sus respectivos anexos y justificativos de aula el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la exposición del caso en calidad de Administradora de la compañía y menciona que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y apoyada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2018 la empresa realizó actividades de venta neto 0% por el valor de \$ 325.00 ventas bruto 12% el valor de \$ 71.698,16, cuyo costo fue por el valor de \$ 52.606.80, el total de gastos fue de \$ 16.785.21, por lo que el total de costos y gastos ascendió al valor de \$ 69.392.65, dando como resultado una utilidad de 2.628.51, por lo que la repartición del 15% para los trabajadores corresponde al valor de \$ 290,53, además se mandaba a los accionistas que el valor a cancelar por impuesto a la renta es de \$ 238,37 con un anticipo para el próximo año de \$ 23. Razón por la cual se manifestó que se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mejores expectativas

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NO.	APELLIDO Y NOMBRE	# Acciones asistidas	%	FIRMA
1.	MORALES MUÑOZ JENNY JUDITH	4	20%	
2.	PALACIOS MORALES JENNY EUGENIA	292	80%	
3.	PALACIOS MORALES JORGE EDUARDO	5	1%	
TOTAL		400	100	

Machala, 30 de Marzo del 2019


JENNY PALACIOS MORALES
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

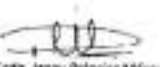

JENNY ELIZABETH PALACIOS MORALES
PRESIDENTE

Comerciales asegurando el crecimiento económico, finalmente se expresa que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo. Luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra la Sra. Jenny Elizabeth Palacios Márquez para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2018 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta Junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para finalizar cada cuenta del balance presentada para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un minuto de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, restandole la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo le once y cincuenta minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


Lda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

CRITICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 30 de Marzo del 2019


Lda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL


Sra. JENNY ELIZABETH PALACIOS MORALES
PRESIDENTE